

Al contestar, favor citar en el asunto este
No. de Registro 20195500399501



20195500399501

Bogotá, 10/09/2019

Señor (a)
Representante Legal y/o Apoderado (a)
Grupo Empresarial Hidroaltea Sas
CALLE 11 NO 47-23
PUERTO GAITAN - META

Asunto: Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

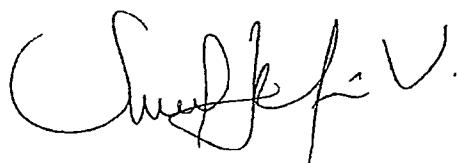
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la Resolución No. 8309 de 06/09/2019 contra esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaría General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes del recibido de este citatorio con el objeto de que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad www.supertransporte.gov.co, pestaña "Normatividad" link "Edictos de investigaciones administrativas", se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad www.supertransporte.gov.co en el link "Circulares Supertransporte" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

Sin otro particular.



Sandra Liliana Ucrós Velásquez
Grupo Apoyo a la Gestión Administrativa

Proyectó: Elizabeth Bulla-
C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS_DIARIAS\MODELO CITATORIO 2018.odt

Servicios Postales Nacionales S.A Nif 900.062.817-D DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@47-72.com.co
Min. Transporte Lic de carga 000200 del 20/09/2011
Min. Tic Res Mensajería Express 001987 del 09/09/2011

Destinatario

Remitente

Nombre/Razón Social: Grupo Empresarial Hidroaqua Ses
Dirección: CALLE 11 NO 47-23
Ciudad: PUERTO GAITAN META

NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL: DEPARTAMENTO DE PUERTOS Y TRANSPORTES - PERIODOS TRANS.
DIRECCIÓN: Calle 37 No. 28B-21 Barrio la soledad
CIUDAD: BOGOTÁ D.C.

Superintendencia de
Transporte
República de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Oficina Principal - Calle 63 No. 9^a-45 Bogotá D.C.

Oficina Principal - Calle 63 No. 9^a - 45 Bogotá D.C.
Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.
PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al ciudadano 01 8000 915615
www.supertransporte.gov.co

472

Motivos de Devolución			Observaciones		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Desconocido	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No Existe Número
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Rehusado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No Reclamado
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerrado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No Contactado
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Fallecido	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No Reside	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Fuerza Mayor
Fecha 1: 20 05 1997			Fecha 2: DIA MES AÑO		
Nombre del distribuidor: C.C. 395 318			Nombre del distribuidor: C.C.		
Centro de Distribución:			Centro de Distribución:		
Observaciones: DIRECCION NO EXISTE			Observaciones:		